

En 2018 las empresas de medicina prepaga acumularon aumentos de cuotas en 40,8% y a los prestadores ambulatorios solo les trasladaron un 20%.

Dada la fuerte depreciación arancelaria y el estado de permanente desfinanciamiento que está ahogando al conjunto de las empresas prestadoras, desde CA.DI.ME venimos alertando sobre el impacto negativo que soportan los prestadores independientes, por los fuertes aumentos de sus costos operativos y de la presión fiscal, mientras sus ingresos dependen de valores arancelarios rígidos, definidos básicamente por los propios financiadores.

- En 2018 las empresas de medicina prepaga acumularon aumentos de cuotas en 40,8% y a los prestadores ambulatorios solo les trasladaron un 20%.
- Desde Septiembre de 2012 las empresas de medicina prepaga fueron autorizadas a realizar 29 aumentos en sus cuotas, lo que representó un incremento acumulado de 585%.
- Desde el lanzamiento del nuevo IPC, el costo de la medicina prepaga se incrementó un 144% (abr-16 a dic-18), frente a un 115% del nivel general.
- En 2018, frente al 40,8% de aumento en la medicina prepaga y el traslado del 20% a los prestadores ambulatorios, el incremento de los costos fue del 71% en (diagnóstico por imágenes) y del 62% en laboratorio de análisis clínicos.
- Un seguimiento histórico (2005/2018) de la cápita promedio de obras sociales nacionales y cuota de empresas de medicina prepaga arrojan un aumento de 2600% y 2800% respectivamente, frente a un traslado de aumentos del 800% a los prestadores ambulatorios.
- Entre 2005 y 2018 los costos de prestadores ambulatorios se incrementaron un 2000% frente a aumentos del 800% en el valor de aranceles reconocidos por obras sociales nacionales y empresas de medicina prepaga.